

**CUENTA PÚBLICA - OPD MUNICIPAL PATRONATO NACIONAL DE LA
CERÁMICA
INFORME ANUAL DE DESEMPEÑO EN LA GESTIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**



INTRODUCCIÓN

El Patronato Nacional de la Cerámica siendo un Organismo Público Descentralizado (OPD) tiene como objetivo planear y realizar el certamen denominado "Premio Nacional de la Cerámica", además de realizar exposiciones con las piezas ganadoras con el fin de promover y difundir el referido evento anual, por lo cual el presente documento tiene como finalidad informar los resultados obtenidos en la edición 45 del Premio Nacional de la Cerámica a través de una evaluación de resultado.

Lo anterior con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Mexicana de los Estados Unidos Mexicanos, 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 51 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios y 36, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra dice *"Las entidades fiscalizables, en complemento al informe de avance de la gestión financiera, deberán integrar un informe anual de desempeño en la gestión."*

LOGROS E IMPACTOS GENERADOS

El Patronato Nacional de la Cerámica solo cuenta con un programa el cual es la realización del Premio Nacional de la Cerámica, mismo que se realizó durante el ejercicio fiscal 2022 donde el Patronato Municipal de la Cerámica plantea las siguientes metas y objetivos:

Se realizará una distribución y difusión de convocatorias de manera focalizada dirigida a los artesanos ceramistas mexicanos que ya conocen el premio y para aquellos que no tenían conocimiento de su celebración, esto a través de medios digitales y con el apoyo de los gobiernos estatales y así como las casas de cultura de cada entidad federativa, con lo que se prevé que la cobertura abarque las 32 entidades federativas del país y las confirmaciones representen por lo menos el 90%;

Dado la modificación a los indicadores, así como los lineamientos de la convocatoria para participar en la edición 45, se prevé una participación por lo menos del 99% en el número total de artesanos registrados en la plataforma y seleccionados para participar, esto comparado contra el número total de artesanos registrados y seleccionados para participar en la edición 44, buscando que gracias a una difusión eficiente y una convocatoria atractiva se logre una participación significativa posterior a la pandemia ocasionada por el COVID-19.

De igual forma, dado que en la edición 45 solo se permitirá registrar una obra por artesano, se estima un registro de obras por lo menos del 99% en comparación con las obras a participar en el año inmediato anterior;

Asimismo, para la edición 45 del Premio, se medirá el número de conferencias y talleres ofertados a los artesanos en el marco de la celebración del certamen por lo que inicialmente se esperan 3 talleres/conferencias de acuerdo con el promedio histórico de esta actividad, mientras que de acuerdo con las actividades programadas se estiman impartir 4 conferencias/talleres logrando con esto un avance del 133%, esto con el objetivo de brindarles mayores herramientas de trabajo y comercio a los artesanos;

Adicionalmente, para la edición 45 se estima contar por lo menos con el mismo importe en la bolsa a repartir entre los ganadores por categoría lo cual representa el 100% comparado contra la edición inmediata anterior, buscando con esto ser un incentivo económico atractivo para los artesanos y se reconozca el esfuerzo realizado en sus obras;

Finalmente, se plantea como meta la venta por lo menos del 30% de las obras participantes en la edición 45 que no obtuvieron un galardón, lo cual tiene como finalidad medir el empeño, calidad de los materiales y aceptación final por parte de compradores, para que de esta manera se identifique la aceptación del trabajo de los artesanos ceramistas y estos tengan un mayor ingreso buscando de manera directa se mantengan motivados en preservar y desempeñar el oficio de artesano.

1. Programa con Matriz de Indicadores para Resultados - Premio Nacional de la Cerámica

Con relación a las metas planteadas en la sección anterior, se obtuvieron los siguientes resultados:

La cobertura en la distribución de la convocatoria se logró al 100% ya que no solamente fue posible hacerla extensiva a las 32 entidades federativas del país mediante las casas de cultura de las entidades federativas, sino que también se imprimieron y distribuyeron 500 convocatorias a nivel nacional, así como un alcance en redes sociales de 7,743 personas.

Continuando con lo anterior, gracias a la distribución masiva de convocatorias, se logró la participación de 733 artesanos, lo cual representa un avance del 146% comparado contra el registro y participación de artesanos en la edición 44 con un total de 502; de igual manera, en la edición 45 solo se le permitió el registro de 1 obra por artesano

buscando que todos tuvieran las mismas oportunidades de ganar un premio, por lo que las obras tuvieron un incremento paralelo a los artesanos y de la misma manera un avance del 146% contra las obras registradas en la edición 44.

Por otra parte, se realizaron tres conferencias/talleres dentro del marco de la edición 45 con lo cual se obtuvo el 100% del resultado esperado, mismas que fueron dirigidas a los artesanos, así como al público en general con la finalidad de proporcionar herramientas y conocimientos para la elaboración de materiales necesarios para desempeñar del oficio de artesano ceramista.

Referente al recurso a entregar para los artesanos ganadores por categoría, se logró entregar en la edición 45 el monto de \$1,725,000.00 con lo cual se tuvo un avance del 114% contra el recurso estimado a entregar.

Finalmente, se tenía estimada una venta de 150 obras de manera inicial mientras que el número real de obras vendidas durante el primer semestre fue de 162 con lo cual, se identifica un avance del 33% de las 495 obras esperadas por participar.

Redacte aquí el título de la sección 2. Programas de gestión (sin MIR)

No aplica ya que el Patronato solo cuenta con un programa y este a su vez cuenta con una MIR.

Redacte aquí el título de la sección 3. Resultados a partir de indicadores de desarrollo del PMD

Aunque los indicadores planteados en el Plan Municipal de Desarrollo de San Pedro Tlaquepaque no reflejan una relación directa entre el objetivo del programa y lo que miden, se puede identificar una correlación existente entre el PMD y el Patronato, el cual busca promover, difundir y rescatar el oficio de la cerámica mexicana, mediante el concurso denominado Premio Nacional de la Cerámica.

METODOLOGÍAS EMPLEADAS

Con fundamento en el artículo 36, numeral 1, fracción II, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se describe la metodología utilizada para la evaluación del programa, los datos a recabar y su análisis e interpretación:

Posterior a la realización del certamen, se realiza una evaluación de resultados donde se identifican todas las actividades desempeñadas comparando el resultado esperado con el obtenido de cada una para determinar las modificaciones pertinentes en el proceso a mejorar o replicar en las ediciones posteriores;

Referente a la información que permite realizar la evaluación, se recaban datos cuantitativos y cualitativos de los participantes y sus obras de la siguiente manera:

Cuantitativamente se llevan a cabo registros en las bases de datos del Patronato, mismas que son alimentadas conforme van pasando las ediciones del premio nacional de la cerámica; las cuales permiten identificar el número de artesanos participantes, obras y piezas registradas, su ubicación geográfica de origen, número de premios por categoría, monto total de la bolsa asignada para la premiación, entre otros.

Cualitativamente permiten identificar la calidad de los materiales utilizados, así como la calidad de la obra finalizada, esto a través de las obras participantes, obras ganadoras y obras que no ganaron dentro de su categoría, pero fueron vendidas durante el evento.

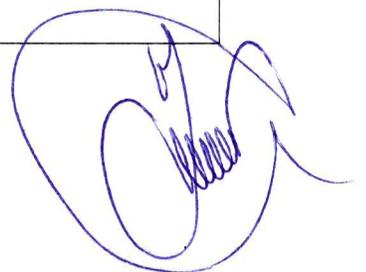
Una vez recabados los datos de la edición correspondiente del Premio Nacional de la Cerámica e ingresados en las bases de datos del Patronato, la información es analizada de forma específica en aquellos datos cuantitativos que permiten identificar el avance que se tuvo en la edición comparándola con el ejercicio fiscal inmediato anterior o incluso con otros años. De esta manera se realiza una evaluación de resultado identificando los aspectos positivos y negativos del programa al concluir su ejecución y lo cual sienta las bases para las acciones a desarrollar de manera focalizada para la edición del premio correspondiente al siguiente ejercicio fiscal.

Redacte aquí el título de la sección 1. Metodologías para recabar y analizar información de programas con MIR

El Patronato nacional de la cerámica a través de una metodología cuantitativa, recopila toda la información producida durante la celebración de la premiación, es decir, previamente se integra una base de datos que contiene los datos de los artesanos ceramistas participantes, posteriormente se lleva a cabo una identificación en las instalaciones del patronato la cual permite llevar un control de los artesanos participantes, facilita la premiación y el pago tanto de premios como de obras vendidas durante el evento; así mismo, la información correspondiente a las conferencias y talleres es registrada permitiendo identificar el nombre de cada artesano, la conferencia a la que asisten, la hora y su firma; y es ingresada en una base de datos la cual posteriormente es analizada de acuerdo a los criterios específicos señalados en la MIR y se utilizan para evaluar los resultados del programa e identificar el grado de avance de cada indicador propuesto.

Redacte aquí el título de la sección 2. Metodologías para recabar y analizar información de programas de gestión (sin MIR)

No aplica ya que el Patronato solo cuenta con un programa y este a su vez cuenta con una MIR.



Redacte aquí el título de la sección 3. Metodologías para recabar y analizar información sobre indicadores del PMD

Con relación a los datos históricos de apoyo a través de patrocinios, donativos en especie y efectivo, así como otros apoyos económicos por parte de entes públicos e iniciativa privada, se identifica la variación porcentual entre ediciones lo cual permite considerar las acciones correspondientes a desarrollar para que año con año se cuente por lo menos con los apoyos de la edición anterior, así como buscar incrementar de manera positiva entre celebraciones del premio.

ANEXOS

Convocatoria del premio

<https://premionacionaldelaceramica.com/uploads/topics/16477076848073.pdf>

Artesanos ganadores por categoría

<https://premionacionaldelaceramica.com/uploads/topics/16776113069805.pdf>

Alcance en redes sociales

<https://premionacionaldelaceramica.com/uploads/topics/16486683979426.docx>

Libro negro - Edición 45 del Premio Nacional de la Cerámica

<https://premionacionaldelaceramica.com/uploads/topics/16771820713935.pdf>

Liga de transparencia sobre padron de artesanos registrados

<https://drive.google.com/file/d/1ZwGMYHnZEAjd8JG64aYSbLdguylCFzZ/view>

REFERENCIAS DOCUMENTALES

A través de la siguiente liga de internet se puede consultar la siguiente información:

Convocatoria del premio

<https://premionacionaldelaceramica.com/uploads/topics/16477076848073.pdf>

Artesanos ganadores por categoría

<https://premionacionaldelaceramica.com/uploads/topics/16776113069805.pdf>

Alcance en redes sociales

<https://premionacionaldelaceramica.com/uploads/topics/16486683979426.docx>

Libro negro - Edición 45 del Premio Nacional de la Cerámica

<https://premionacionaldelaceramica.com/uploads/topics/16771820713935.pdf>

Liga de transparencia sobre padron de artesanos registrados

<https://drive.google.com/file/d/1ZwGMYHnZEAjd8JG64aYSbLdguyblCFzZ/view>


LCDA. YONUEN BERENICE
ESTRADA MARTINO

DIRECTORA GENERAL


LCP JOSE ALEJANDRO RAMOS
ROSAS

TESORERO



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.